

 **PDF Complete**
*Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
MODALIDAD ESPECIAL**

**Í SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTOÍ
VIGENCIAS 2005-2006-2007 y 2008**

**SED - INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
Í FRANCISCO JOSE DE CALDASÍ**

**PLAN DE AUDITORÍA DISTRITAL 2010
CICLO I**

DIRECCION SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

ABRIL DE 2010

 **PDF Complete**
*Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

**AUDITORÍA ESPECIAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
Í JOSE MANUEL RESTREPOÍ**

Contralor de Bogotá	Miguel Ángel Moralesrussi Russi
Contralor Auxiliar	Victor Manuel Armella Velásquez
Director Sectorial	Mauro A. Aponte Guerrero
Subdirector de Fiscalización De Educación	Claudia Gómez Morales
Asesora Jurídica	Carmen Luz Vargas Silva
Equipo de Auditoria	Luis Camilo Dueñas Niño (Líder) Rosalba Rocio Corredor Ortega Daniel Camacho Plazas Gladys Villate Monroy Pedro Ignacio Becerra Perea

 *Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

CONTENIDO	Página
1. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	1
2. VALORACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2
3. CONCEPTO	5



1. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.

El objetivo general de la auditoría de seguimiento, consiste en evaluar el cumplimiento de las acciones correctivas presentadas por las Instituciones Educativas Distritales en los formatos de planes de mejoramiento, resultantes de los seguimientos y las auditorías realizadas a las vigencias fiscales 2005, 2006, 2007 y 2008, en dichas entidades verificando su incidencia en el mejoramiento de la gestión fiscal.

Esta evaluación se encuentra enmarcada bajo los lineamientos de las Resolución 029 del 3 de noviembre de 2009, procedimiento para la conformidad y seguimiento al plan de mejoramiento, código 4015, versión 7.0 y la Resolución 021 del 9 de noviembre de 2007, que regula lo pertinente a los planes de mejoramiento.

El plan de mejoramiento suscrito por la IED José Manuel Restrepo correspondiente a la auditoría por el PAD 2006, presentó nueve (9) hallazgos y una vez realizada la verificación y evaluación al cumplimiento de las acciones correctivas tomadas por la IED para cada hallazgo, se determinó cerrarlos en su totalidad.

De lo evidenciado en los documentos puestos a disposición para la evaluación se observó que el Consejo directivo dirigió sus actividades a subsanar las observaciones detectadas en la auditoría por lo que se tomaron acciones concretas que propendieron por el mejoramiento de la gestión administrativa. No obstante, se exhorta al consejo directivo a realizar durante cada vigencia el diseño y/o ajuste de los manuales administrativos de manera que faciliten la labor de control a que están obligados como cuerpo colegiado.

2. VALORACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO

Cuadro No1
I.E.D. JOSE MANUEL RESTREPO
PAD 2006



Componente	Hallazgo	Actividades evaluadas)	puntaje máximo	puntaje asignado	Estado de la acción	observaciones
Consejo Directivo Control interno	1.1.1	1	2	2	cerrada	
Consejo Directivo Control interno	1.1.2.	1	2	2	cerrada	
Consejo Directivo Control interno	1.1.3.	1	2	2	cerrada	
Consejo Directivo Control interno	1.1.4.	1	2	2	cerrada	
Consejo Directivo Gobierno escolar	1.2.1	1	2	2	cerrada	
Consejo Directivo Presupuesto	1.3.3.	1	2	2	cerrada	
Consejo Directivo Contratación	1.4.2.	1	2	2	cerrada	
Consejo Directivo Contratación	1.4.3.	1	2	2	cerrada	
Consejo Directivo Contratación	1.4.4.	1	2	2	cerrada	
Consejo Directivo Saneamiento cont	1.5.1	1	2	2	cerrada	
Totales	9 h	9	18	18		

3. CONCEPTO CONTROL INTERNO Y GESTION PLAN DE MEJORAMIENTO

Acorde con los resultados del cuadro evaluativo, se conceptúa que la gestión en lo que se refiere al seguimiento del Plan de Mejoramiento propuesto por la institución educativa, fue:

1. Ponderación Promedio: Total puntos obtenidos dividido Total de actividades evaluadas.

$$18/9 = 2 \quad \text{Cumplimiento total}$$

2. Medición de la eficacia. Porcentaje de cumplimiento: = Promedio X 100 / 2 X 100 / 2 = **100%**



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.